

## **SEÑORES ACCIONISTAS DE MAMUT CONTRATOS Y SERVICIOS S.A.:**

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre MAMUT CONTRATOS Y SERVICIOS S.A., en el ejercicio económico del 2012:

La empresa aún no ha iniciado sus operaciones, dejamos constancia que la Gerencia General ha estudiado diferentes posibilidades de inversión, y de participar en concursos y licitaciones para realizar obras para el sector público, necesitando contratar crédito bancario y/o aporte de accionistas para comprar las maquinarias y equipos necesarios, de conformidad con las cotizaciones presentadas.

La Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

En el corto tiempo no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

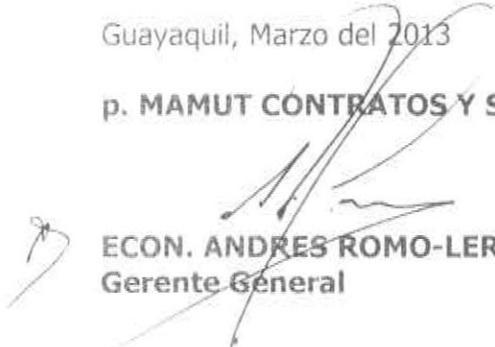
El anticipo mínimo de impuesto a la renta para el año 2013 es de US\$17.72. La pérdida acumulada es de US\$1,113,93

Confío que en el año 2013, los accionistas aporten capital para la compra de maquinarias y equipos necesarios para participar en los concursos y licitaciones convocados por los Municipios y el Gobierno Central, de conformidad con los estudios de mercado y proyecciones que realice esta Gerencia General, para lo cual se actualizará la información en el RUP y en el INCOP.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2013

**p. MAMUT CONTRATOS Y SERVICIOS S.A.**

  
**ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA**  
Gerente General